

**H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2018-2021**

**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
(REFORESTACIONES, PLATICAS, TALLERES Y CURSOS AMBIENTALES)**

Descripción:	<p>Atención a las necesidades de la ciudadanía con la finalidad de:</p> <p>Inculcar el cuidado del medio ambiente, dirigiéndolo a la adquisición de valores, creando conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, y participación ciudadana.</p> <p>Desarrollar estrategias educativas para integrar a las comunidades sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.</p> <p>Fomentar el respeto, mantenimiento y acrecentamiento de los parques ecológicos municipales, así como del resto de las zonas y áreas verdes de jurisdicción municipal;</p> <p>Fomentar el respeto, conocimiento y protección de la flora y fauna doméstica, silvestre y acuática existente en el Municipio;</p> <p>Promover y difundir programas y acciones preventivas entre los habitantes del Municipio, para que los mismos conozcan y comprendan los principales problemas ambientales de su localidad, origen y consecuencias, así como las formas y medios por los cuales se pueden prevenir o controlar;</p> <p>Promover el uso de los espacios públicos, educativos, recreativos y culturales para la difusión de la educación ambiental, así como los valores ecológicos que representan los recursos naturales del Municipio.</p>
Dirigido a:	A la ciudadanía en general
Flujo del trámite:	Por número de oficio recibido.
Tiempo de respuesta:	5 día hábiles.
Documento que se obtiene:	Oficio de respuesta a la solicitud recibida.

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Dirección General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología
Ubicación:	<p>Av. De los Héroes N°34 y 34-A, Plaza Galerías, colonia Centro (ver mapa)</p> <p>https://www.google.com/maps/place/oficina+estatal+de+enlace+SRE/@18.4953264,-88.2976308,19.83z/data=!4m3!1m7!3m6!1s0x8f5ba37b1ba64da3:0x54f069d7f347cd31!2sAv+de+los+H%C3%A9roes,+Chetumal,+Q.R.!3b1!8m2!3d18.5067499!4d-88.294668!3m4!1s0x8f5ba36db353f94b:0xaab8c82f88c2557a!8m2!3d18.49535!4d-88.2971647</p>

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2018-2021

Días de atención:	De lunes a viernes
Horarios de atención:	9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Teléfonos:	983 83 73120 EXT. 115

¿Qué necesito?

Requisitos:	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud dirigida a la Ing. Carolina Saldaña Hernández Directora General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología (especificando los días, horarios y lugar) para las actividades que requiera.2. Copia del INE del tramitador
--------------------	---

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Servicio Gratuito
Lugar donde se realiza el pago:	No Aplica
Comprobante expedido:	No Aplica
Cálculo del impuesto, base y tasa:	Servicio Gratuito. No aplica por no ser Permiso o autorización.

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	<ol style="list-style-type: none">1. Dirección. Revisa que la documentación que se integra en la solicitud este completa, la recepciona y la turna al Departamento medio ambiente, gestión y regulación ambiental.2. Departamento gestión y educación ambiental. Se verifica la bitácora, para agendar el requerimiento realizado y que sea acorde a la programación de las actividades. Se coordina con el solicitante y se realiza oficio de respuesta.3. Dirección. Autoriza la actividad, mediante oficio de respuesta.
----------------------------------	--

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología
Responsable:	Ing. Carolina Saldaña Hernández
Correo electrónico:	kalifa198@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO
2018-2021

Marco legal:	REGLAMENTO DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PRETECCIÓN AL AMBIENTE, TITULO SEPTIMO. DE LA CULTURA Y GESTION AMBIENTAL. CAPITULO II EDUCACION AMBIENTAL.
Fundamento legal de cobro:	Servicio Gratuito. No aplica por no ser Permiso o autorización.